

MARÍA, MADRE DE LA IGLESIA, MADRE DE LA COMUNIDAD*

Desearíamos estudiar en estas páginas, desde el punto de vista de sus repercusiones sobre las comunidades religiosas, la doctrina de la maternidad de María, en relación con la Iglesia. Por primera vez en el Vaticano II, un documento del magisterio presenta el conjunto de la doctrina mariana, poniéndose en la perspectiva de lo que María ha conferido a la Iglesia y lo que continúa aportándole. El cap. VIII de la *Lumen Gentium* nos ofrece una rica exposición sobre las relaciones entre María y la Iglesia. Eso merece ser meditado por las aplicaciones que implica para la vida de las comunidades.

A. LA DOCTRINA CONCILIAR

Para definir las relaciones entre María y la Iglesia, el Concilio ha usado sucesivamente tres términos que presentan una progresión doctrinal: *miembro*, *ejemplo*, *madre* (LG 53).

1. *Miembro de la Iglesia*

María es sobre todo *miembro* de la Iglesia. El Concilio ha querido afirmar expresamente esta calidad de miembro, para establecer con claridad su pertenencia a la comunidad cristiana y su solidaridad con todos los demás miembros. Con eso se ha querido evitar la impresión que a veces han dado algunas representacio-

* De *Vita Consecrata*, XXI, 5, 1986, pp. 348-360.

nes, de una figura celestial, tan superior a la condición de la vida sobre la tierra, apareciendo sin la medida común de lo que deben vivir hoy los miembros de la Iglesia. María se encuentra en el interior de la Iglesia, y como miembro, está unida a todos los demás miembros. Podemos recordar la afirmación de san Agustín: "María es una parte de la Iglesia, un miembro santo, un miembro excelente, un miembro sobreeminente, pero siempre un miembro de todo el Cuerpo"¹.

El Concilio se inspira en esta doctrina cuando declara que María "es saludada como un miembro sobreeminente y absolutamente único de la Iglesia". Eso indica sobre todo los motivos de esta calidad excepcional: ella ha sido redimida de modo más sublime en consideración a los méritos de su Hijo; ha sido unida a él por un vínculo indisoluble; es la Madre del Hijo de Dios, la hija predilecta del Padre, el Santuario del Espíritu Santo; ha sido enriquecida por una gracia extraordinaria que la coloca por encima de todas las demás criaturas, celestiales y terrenales.

Al poner en luz esta dignidad, el Concilio responde a la objeción de los que temen que considerando solamente a María como miembro de la Iglesia, sea ubicada simplemente al nivel de los demás miembros, sin reconocer suficientemente la perfección a la que ha sido elevada y la función superior que le ha sido dada en la obra de la salvación. El Concilio no ha entendido, ni mínimamente, hacer una reducción semejante: el mismo Concilio tiene bien presentes los privilegios únicos que pertenecen a María.

No se puede dudar que María haya sido miembro de la Iglesia, ella que estaba presente en la primera comunidad, y que recibió con todos los otros discípulos el don del Espíritu Santo en Pentecostés, en el momento en que esta comunidad era definitivamente constituida como Iglesia. Después de Pentecostés, ella vivió como miembro activo de la Iglesia participando en su primer impulso misionero. Todavía, a los ojos de los discípulos, ella era sobre todo "la madre de Jesús" (Hch 1,14), y esto le confería una dignidad superior a las demás. Su calidad de miembro de la Iglesia pone en luz su solidaridad con todos los que viven la vida de Cristo y difunden la buena noticia; no anula, por nada, el privilegio de su maternidad divina, sino que demuestra cómo eso hace a María más cercana a todos. Los privilegios que María ha recibido no sólo no la alejan de la Iglesia sino que la comprometen más profundamente en la vida de la comunidad cristiana.

Para las comunidades religiosas, la situación que describen los Hechos de los Apóstoles, con la participación de María en la asamblea primitiva, está llena de significado: "Todos perseveraban juntos en oración... con María la madre de Jesús" (Hch 1,14):

1. Agustín, *Sermo Denis*, 25, 7, ed. Morin (Miscelánea agustiniana).

Se puede reconocer en ella el signo de que la Virgen está presente en cada comunidad reunida en el nombre de su Hijo, en un espíritu de humilde solidaridad: en este sentido ella es siempre miembro de la comunidad, al comienzo miembro visible con los discípulos que se preparan para Pentecostés, y en el presente miembro invisible. Ella de corazón sostiene a la humanidad que debe actuar, en lo profundo del alma de todos, la unidad querida y establecida por el Salvador. Ella alienta la perseverancia de la comunidad en oración, la mirada contemplativa que se dirige hacia Cristo, y el deseo de abrirse plenamente al sople del Espíritu Santo.

Los religiosos y religiosas no podrán pensar nunca que en razón de su sorprendente dignidad que la pone más arriba de todas las criaturas, la Madre de Dios esté lejos de su comunidad. Ella está muy cerca, implicada en la vida cotidiana para animarla con un impulso de caridad pacificadora y unificante, y acompañarla en la búsqueda de la intimidad divina. Su presencia, como un día en el cenáculo, es una presencia de intercesión, que mira a alcanzar en abundancia las gracias del Espíritu Santo para la vida de la comunidad y para su acción apostólica.

Como propiedad característica de la presencia de María en la primera comunidad se puede nombrar la discreción y la disponibilidad. Ellas se encuentran en su presencia en medio de las comunidades religiosas: su discreción es tan discreta que hay el peligro de olvidarla, su disponibilidad la hace abierta a todos los pedidos, María no cesa de ser disponible, escuchando a todos, y siempre lista para prodigarse y hacer el bien para los que a ella se dirigen.

2. Modelo de la Iglesia

También, María es llamada "figura (imagen) y modelo excelentísimo de la Iglesia" (LG 53). El Concilio recuerda la enseñanza de san Ambrosio, según él "la Madre de Dios es el modelo de la Iglesia en el orden de la fe, de la caridad, como también de la perfecta unión con Cristo" (LG 63)². Ella es para la Iglesia "el ejemplo de la virgen y de la madre", "Por su fe y su obediencia ella engendró sobre la tierra al mismo Hijo del Padre, sin conocer hombre, pero bajo la sombra del Espíritu Santo". Esta generación es el preludio de muchas otras, porque su hijo "es el primogénito de una multitud de hermanos, o sea de fieles", "en cuyo nacimiento y formación ella coopera con amor de madre".

Se comprende fácilmente que la maternidad de la madre de Cristo y de los cristianos sea un modelo contemplado e imitado en la Iglesia: "La Iglesia, contemplando la profunda santidad de María, imitando la caridad y el cumplimiento fiel a la voluntad del Padre, por medio de la palabra de Dios recibida con

2. Ambrosio, *Expos. ev. Luc*, 2, 7: PL 15, 1555; CSEL 32/4, 45.

fideli­dad, llega también ella a ser madre, porque con la predica­ción y el bautis­mo engendra a una vida nueva e inmortal los hijos, concebidos por obra del Espíritu Santo y nacidos de Dios" (LG 64). El Concilio añade en seguida: "Ella también es virgen": pero ¿en qué sentido? Aquí podría surgir un problema, porque si se entiende la virginidad en sentido propio, nos preguntamos cómo toda la Iglesia puede imitar a María y ser virginal, desde el momento en que no todos los cristianos están llamados a seguir el camino de la consagración virginal. El Concilio afirma la virginidad de la Iglesia en el sentido de las disposicio­nes espirituales caracterizadas por la integridad y la pureza: la Iglesia "conser­va íntegra y pura la fe dada por el Esposo", "y a imitación de la madre de su Señor, con la virtud del Espíritu Santo, conserva virginalmente íntegra la fe, sóli­da la esperanza, sincera la caridad" (LG 64).

De esta ejemplaridad de María se deducen algunas consecuencias prácti­cas, sea para cada cristiano en particular, sea para la totalidad de la Iglesia. Los fieles "elevan los ojos a María, la cual brilla como el modelo de las virtudes de­lante de toda la comunidad de los elegidos", para "crecer en la santidad ven­ciendo el pecado" (LG 65). La Iglesia entera contempla también ella a Ma­ría hasta penetrar en el misterio de la Encarnación, y se transforma conformán­dose incesantemente a su Esposo. Ella se hace siempre más semejante a su gran modelo en la fe, en la esperanza, en la caridad y en el cumplimiento de la volun­dad divina.

Si buscamos aplicar estas consideraciones a la vida consagrada, llegamos a creer que las comunidades religiosas, con toda la Iglesia, guardan a María como modelo, pero también que ellas tienen motivos particulares para retener esta ejemplaridad. Por su vocación ellas están comprometidas en un camino más radical de perfección, de tal manera que la ejemplaridad perfecta de la madre de Jesús es para ellas más necesaria. Ellas están llamadas a imitar la virginidad de María, no sólo con la integridad de las disposiciones espirituales, sino en el sentido propio de la virginidad.

Ellas están también llamadas a una paternidad o maternidad espiritual que las acerca a la maternidad de María en la vida de la Iglesia.

Contemplación e imitación de María se imponen mayormente en las co­munidades en las cuales debe actuar un don más absoluto del corazón y de la vida en Cristo. Ciertó, no se puede olvidar que el primer modelo de los religio­sos y de las religiosas es Cristo mismo; lo cual se verifica por la Iglesia, destina­da, como dice el Concilio, a ser más conforme a su Esposo. Pero el Concilio aña­de que la Iglesia alcanza esta mayor conformidad mirando a María. En el plan del Padre, el modelo perfecto de la humanidad que es el Hijo, no es separable de María. Según este plan, una mujer ha sido constituida; en virtud de la gra­cia de Cristo, modelo perfecto en orden de la gracia. Este modelo debe ser con­templado por todos los cristianos y más especialmente por los religiosos y las religiosas. María ha abierto el camino a todos aquellos que quieren entregar to-

talmente su existencia y sus fuerzas a Cristo y entregarse sin reservas a su obra.

Para precisar mejor las diversas posiciones de Cristo y de María como modelos propuestos a imitación, observamos que Jesús constituye el primer modelo de nuestras relaciones con el Padre y con el prójimo, mientras María nos ha sido dada como modelo de las relaciones con Cristo. Ella es el modelo perfecto de la fe en Jesús, como también del don total de sí a él y a su obra. Ella indica a las comunidades religiosas cómo vivir integralmente la fe, creyendo a la llamada de Cristo y poniendo toda la confianza en él. María también pone bajo los ojos de los consagrados la imagen ideal de un corazón entregado a Cristo, en un compromiso definitivo que excluye toda mirada atrás y toda perplejidad en la fidelidad.

3. Madre de la Iglesia

A la relación de ejemplaridad se añade una relación de maternidad entre María y la Iglesia. El Papa Pablo VI había expresado el augurio, antes de la discusión conciliar sobre la doctrina mariana, que los trabajos llegaran a reconocer a María como Madre de la Iglesia, de tal manera que ella pudiera ser honrada bajo este nombre³. Pero la calidad de Madre de la Iglesia despertaba fuertes oposiciones de parte de aquellos que veían en eso una excesiva superioridad de María sobre la Iglesia. Esta calidad había sido expresada en el segundo título dado al proyecto conciliar sobre la doctrina mariana: "La Bienaventurada Virgen María, Madre de la Iglesia"; pero cuando el proyecto fue integrado en la Constitución dogmática sobre la Iglesia, el título se cambió. En cuanto al texto que tenía referencia a la maternidad, fue objeto de discusiones y fue rehecho en varias oportunidades. Al final, el Concilio, aunque no usó el título de "Madre de la Iglesia", afirma lo que este título significa, reproduciendo una declaración pontificia anterior de dos siglos, del Papa Benedicto XIV⁴: "Sacada por el Espíritu Santo, la Iglesia católica con piedad filial la venera como a una madre amantísima" (LG 53). Si la Iglesia dedica a María el afecto filial debido a una madre, es porque María es Madre de la Iglesia, también si esto no está dicho más explícitamente ni desarrollado doctrinalmente⁵. Para resumir la posición conciliar

3. *Ad Patres Conciliares*, AAS 56, (1964) 37.

4. *Bulla aurea gloriosae Dominae*, 27 sept. 1748, Bullarium romanum, serie 2, T. 2.

5. Las palabras "como una madre amantísima" (*tanquam matrem amantissimam*) tomadas de la frase de Benedicto XIV, fueron suprimidas en la penúltima redacción del texto conciliar, pero se recuperaron en la redacción definitiva. Tales cambios son el signo de la vivacidad de las controversias; ellos testimonian los esfuerzos realizados por algunos para evitar la afirmación de la maternidad de María en relación con la Iglesia, pero también la voluntad última del Concilio de presentar a María como "madre amantísima de la Iglesia".

liar, se puede afirmar que la maternidad de María en relación a la Iglesia y su respuesta filial están brevemente enunciadas, pero la manera de expresarlas, bastante concisa, evoca las reticencias que se manifestaron al respecto.

Tales reticencias han sido superadas en el discurso pronunciado por Pablo VI al terminar la tercera sesión del Concilio, después de la promulgación de la Constitución *Lumen Gentium*. El Papa, que antes había deseado el reconocimiento del título de Madre de la Iglesia en vista a un culto que le correspondía, proclamó él mismo este título. Con esto él se limitaba a extraer las consecuencias de la afirmación conciliar, pero lo hacía ejerciendo su poder supremo de enseñanza en la Iglesia: él hacía más explícito lo que había sido declarado sólo de manera bastante implícita.

“A gloria de la Virgen y para nuestra consolación, nosotros proclamamos a María Santísima “Madre de la Iglesia”, o sea, de todo el pueblo de Dios, tanto de los fieles como de los Pastores, que la llaman Madre amorosísima (amantísima); y queremos que con tal título suavísimo desde ahora la Virgen sea más honrada e invocada por todo el pueblo cristiano”⁶. El título de “Madre de la Iglesia”, por lo tanto, tiene un lugar no solamente en la doctrina, sino también en el culto.

El Papa observa que este título “sintetiza admirablemente el puesto privilegiado reconocido por este Concilio a la Virgen en la santa Iglesia”, y que eso “pertenece a la genuina substancia de la devoción a María, teniendo su justificación en la dignidad misma de la Madre del Verbo Encarnado”. En sus consideraciones doctrinales, el Concilio parte de la función maternal en relación a Cristo para comprender la acción que María ha ejercido en vista de la formación de la Iglesia. La maternidad en el orden de la gracia, como resultado de la cooperación maternal de María con el Salvador, expresa bien la función que le ha sido confiada en el desarrollo de la Iglesia. En consecuencia, el título de Madre de la Iglesia es el que enuncia de manera más completa la posición de María.

La calidad de modelo de la Iglesia debe ser comprendida en la perspectiva de la maternidad. La perfección de María se debe a su destinación materna, porque le ha sido concedida la plenitud de gracia para que pudiera asumir de manera ideal su función de madre de Jesús, y después, su maternidad universal. Cuando la Iglesia contempla a María como un ejemplo único que la supera, la mira a ella al mismo tiempo como a una madre; y los cristianos se esfuerzan para asemejarse a su madre. En la maternidad espiritual, la Iglesia lleva el reflejo de la maternidad de María.

El discurso del Papa ha puesto en la luz, la verdad y la importancia del título de Madre de la Iglesia, de manera que la doctrina conciliar pueda producir

6. AAS 56 (1964) 37.

todos sus frutos. La acogida de este discurso fue entusiasta para un gran número de los Padres del Concilio, más reservada en otros; las resistencias que se habían manifestado en los debates conciliares no había podido desaparecer instantáneamente.

Algunos se han maravillado de escuchar un discurso pontificio que iba más allá de las expresiones usadas en el texto conciliar. Pero esto es sólo un ejercicio del poder doctrinal que pertenece al Papa⁷, y más todavía, en el caso particular, se trata sólo de una explicitación de la doctrina conciliar.

En el período posconciliar, la fiesta litúrgica de María Madre de la Iglesia ha permitido a los cristianos celebrar esta maternidad y comprender más claramente su valor. Sí, vemos que hay todavía hoy reticencia en algunas publicaciones marianas, en las cuales María es representada como modelo y no como madre de la Iglesia⁸. Tales reticencias se refieren no sólo a la proclamación hecha por el mismo concilio.

La fidelidad a la doctrina conciliar exige que María sea considerada como la "madre amantísima de la Iglesia" y venerada con sentimientos filiales.

B. MADRE DE LA COMUNIDAD

En la tradición, el título de "madre de la Iglesia" aparece muy tarde: no se lo encuentra antes del siglo IX⁹, y por varios siglos su uso no ha sido frecuente¹⁰. La piedad y la doctrina han puesto su atención más espontáneamente sobre la maternidad espiritual de María en relación a cada cristiano; esta es la maternidad que interesa más directamente a cada uno. Cuando S. Anselmo afirmaba: "La Madre de Dios es nuestra Madre"¹¹, manifestaba dos aspectos de la maternidad de María que tocan directamente el espíritu y el corazón del cristiano: María es la Madre de Cristo, y es la madre de cada uno de nosotros.

-
7. Cf. G. Philips, *La Vierge au II Concile du Vatican et l'avenir de la mariologie*, María (H. Du Manoir) 8, 68-70.
 8. Cf. J. Galot, "María, Madre della Chiesa: Resistenze e progressi a vent'anni del Vaticano II", en *La Civiltà Cattolica* 136, 1985, IV, 118-130.
 9. Su primer uso se debe a Berengaldo, *In Apocalypsin Expositio*, PL 17, 876 CD. Pero la identificación de este personaje como un monje benedictino del IX siglo no es segura.
 10. Sobre el problema del fundamento y desarrollo histórico de la doctrina de la maternidad de María hacia la Iglesia, cf. J. Galot, *María, la donna nell'opera di salvezza*, Roma 1984, 355-367.
 11. *Oratio 52 ad SV. Mariam*, PL 158, 957 A.

Por otra parte, hay que tener en cuenta que el Evangelio funda esta perspectiva cuando se refiere a las palabras pronunciadas sobre el Calvario: "Mujer he aquí a tu hijo", y: "He aquí a tu madre" (*Jn* 19,26-27). Es una nueva maternidad que es proclamada en relación al discípulo amado. Esta tiene ciertamente un carácter universal, porque Juan es el símbolo o el representante de cada discípulo, en cuanto está particularmente amado por Jesús. No es esta una declaración de carácter familiar, como ha demostrado muy bien la exégesis reciente, sino una proclamación hecha por el Salvador en el momento supremo de su sacrificio: proclamación que tiene por horizonte a la humanidad entera destinada a recibir la salvación¹². María llega a ser madre de cada discípulo. El acento ha sido puesto sobre la individualidad de las nuevas relaciones entre madre e hijo: "he aquí a tu hijo", "he aquí a tu madre". Esta individualidad reviste una gran importancia, porque significa que el afecto maternal de María estará dirigido a cada discípulo como si fuera su único hijo. La maternidad universal no puede ser entendida como una maternidad vaga, tanto menos intensa en cuanto establecida hacia todos. Toda la fuerza del amor maternal de María está dirigida a cada uno de los que le han sido dados como hijos. En cada uno, ella encuentra en cierta manera, la imagen de su hijo único, por el cual ella ha aceptado el sacrificio más horrible. Eso manifiesta con qué ardor ella ama a cada uno, en el nivel superior en el cual su amor maternal ha sido puesto por la misión redentora de Cristo. Cada discípulo está igualmente invitado a considerarla como a su madre, y a tener en relación a ella verdaderos sentimientos filiales. La relación entre madre e hijo es una relación individual de persona a persona: nada puede faltar a esta dimensión personal de la maternidad espiritual de María.

Quando se considera a María como Madre de la Iglesia, se va más allá de esta perspectiva individual de la maternidad. El texto evangélico no contiene aquí, por sí mismo, ninguna referencia comunitaria; nada haría pensar que Juan, el discípulo amado, representa a la comunidad. Pero si la maternidad atribuida a María se ubica en la obra de la salvación, se debe reconocer que se hace madre de cada discípulo, y ella es llamada a ejercer un influjo maternal sobre todo el desarrollo de la Iglesia. El sacrificio del Salvador ha sido ofrecido "para reunir a los hijos de Dios que estaban dispersos" (*Jn* 11,52). En su cooperación al sacrificio, María estaba orientada hacia esta reunión que tomará su forma concreta en la Iglesia. Su función maternal implicaba una contribución a esta reunión: por eso María ha sido llamada "madre de la unidad"¹³. San Agustín le atribuye este título, que completa lo que él dijo de María, madre de la Cabeza

12. Cf. J. Galot, *Marie dans l'Evangelii*, Roma 1985, 183-188.

13. Agustín, *Sermo* 192, 2, PL 38, 1012-1013.

del cuerpo y de sus miembros: ella que "ha cooperado con su caridad al nacimiento de los fieles en la Iglesia"¹⁴.

Con su maternidad espiritual, María no desarrolla solamente una función en la generación de los cristianos que se actúa en la Iglesia; ella tiende a unir los unos a los otros integrándolos en una comunión espiritual. Esta función espiritual de unificación no se aleja de las atribuciones de la función maternal: una madre no se limita a dirigir su cariño a cada uno de sus hijos; ella busca unirlos en el clima familiar, y hace todo lo que puede para favorecer el buen entendimiento. Lo que se observa en la vida de las familias, se actúa también y todavía más, en la vida de la Iglesia, porque el acento está puesto en la unidad, que debe dar testimonio del amor de Cristo. María no podía llegar a ser madre de cada cristiano sino para favorecer en cada uno de ellos la caridad y el anhelo por la unidad.

Lo que el título de "madre de la Iglesia" pone más en evidencia, es la perspectiva comunitaria de la maternidad espiritual. María es madre de la comunidad, una comunidad que no es la simple añadidura de todos sus miembros, sino que consiste en vínculos recíprocos de adhesión y una solidaridad que hace depender de todos el destino de cada uno. Así, María no vigila solamente sobre el desarrollo de cada cristiano, sino sobre la expansión de la Iglesia, sobre el progreso de la vida comunitaria y sobre su irradiación en el universo. En el amor que ella dirige a cada uno, no pierde nunca de vista el conjunto, y con eso favorece todavía más el bien individual de sus hijos, porque el progreso del conjunto lleva un beneficio a cada uno.

C. MADRE DE LAS COMUNIDADES

Como Madre de cada comunidad cristiana, María es madre de las diversas comunidades. En su misión de contribuir al desarrollo de la Iglesia entera, ella tiene el papel de favorecer la vitalidad de cada comunidad particular. Por este camino se debe reconocer en María a la Madre de las comunidades religiosas.

En los religiosos y religiosas el amor personal a María muchas veces se manifiesta de una manera muy viva. Aquellos y aquellas que han sido llamados a seguir a Cristo, han comprendido no poder vivir su propia consagración sin pedir la ayuda maternal de la Virgen. Por eso ellos se esfuerzan para tener con María relaciones íntimas de afecto y confianza, y la invocan de manera particular para sus necesidades espirituales. Lo que hemos revelado a propósito de la Iglesia, se verifica aquí de una manera análoga, esto se debe sobre todo por el

14. Agustín, *De santa virginitate*, 6, PL 40, 399.

aspecto individual de las relaciones; ahora, la visión comunitaria de la maternidad de María tiene que ser puesta a la luz. El título de Madre de la Iglesia, que implica el de madre de las comunidades, nos invita a ampliar nuestro horizonte. La Virgen vela juntamente sobre la vida personal de cada religioso o religiosa, y sobre la vida de cada comunidad.

1. Madre de los Institutos

Por una parte, María es madre de cada Instituto, Orden o Congregación. Como mediadora cerca de Cristo, ella ha ejercitado un influjo sobre el nacimiento del Instituto. Muchos fundadores y fundadoras tenían para ella una profunda devoción y se han dirigido a su intercesión desde los comienzos de su obra: el origen de muchas comunidades lleva muy manifiesta una huella mariana. También cuando esta devoción no aparece muy viva, la intervención de María no es menos cierta, porque su maternidad se extiende a todo el ámbito de la gracia, como ha afirmado el Concilio (LG 61). En calidad de madre, María toma parte en todos los desarrollos a través de los cuales el carisma original del Instituto se forma y crece. Su maternidad no es extraña a las gracias concedidas a los primeros compañeros y compañeras, como a los que les sucedieron.

Es deseable que los miembros de los diversos Institutos tomen conciencia de este influjo maternal de María; la que ha cooperado con el nacimiento de la Iglesia coopera con el nacimiento de cada comunidad dentro de la Iglesia, y continúa promoviendo su desarrollo. María merece ser reconocida en esta función discreta pero importante, que le ha sido expresamente proporcionada por el plan divino.

No sólo en virtud de su maternidad universal en el orden de la gracia, sino en razón de su experiencia personal, María ejerce una mediación en la formación y en la vida de los Institutos religiosos. La que es llamada la Virgen de las vírgenes ha sido la primera en comprometerse en el camino de la virginidad, cuando este ideal era prácticamente ignorado en el ambiente religioso en el cual ella vivía; pese a las tendencias de su ambiente que apreciaba sólo el matrimonio, María ha elegido audazmente y adoptado una vida virginal. Y todavía más, la plenitud de gracia que le ha sido concedida, le ha permitido actuar la perfección de santidad a la cual tienden religiosos y religiosas. Ella es particularmente apta para guiar a los que son llamados a entregarse enteramente a Cristo.

Ella indica el camino que todos los Institutos de vida consagrada deben seguir, procurando siempre la promoción de una consagración realmente vivida, más que una consagración simplemente formal. Personalmente, María no había hecho profesión ni voto alguno. San Agustín le ha atribuido un voto de virginidad¹⁵, pero se trata de un anacronismo. El relato evangélico nos revela que

15. De *s. virg.* 4, PL 40, 398.

María estaba decidida a no conocer varón; ella había tomado esta resolución en lo secreto de su corazón; y vivía intensamente su virginidad como don al Señor. Juntamente ella actuaba la perfección querida por Dios, esforzándose en complacerle en todo su comportamiento. Lo que ella desea para la comunidad es una vida que pertenezca realmente a Cristo, en el amor virginal, y en la apertura completa a su voluntad.

Los Institutos tienen necesidad de un compromiso formal, con los votos, pero sobre todo tienen necesidad de una vida comunitaria que le corresponda; es esta vida comunitaria la que María busca desarrollar.

La Virgen ayuda a la comunidad a reducir la distancia entre el ideal y la realidad, distancia que siempre amenaza ampliarse en razón de la debilidad humana. Ella plenamente ha realizado el ideal de una vida enteramente entregada, y alienta en cada Instituto los esfuerzos para acercarse lo más posible a este ideal.

2. María Madre de cada comunidad

Además de su función en los Institutos, María asume una función maternal en relación a cada comunidad particular. Su cooperación en el desarrollo del carisma del conjunto del Instituto va acompañada de una cooperación en la vida de cada casa religiosa, en armonía con este carisma. En el interior del carisma general, ella favorece el desarrollo de un carisma más específico, porque cada comunidad es guiada por el Espíritu Santo según orientaciones que le son propias. Cada una tiene su fisonomía, debida al carácter de su fundación, a las actividades a las cuales se dedica, a la disposición de las personas que la componen. El carisma comunitario, se desenvuelve según las circunstancias, según los cambios de personas y responsables, según la dirección tomada por las obras. María no solamente respeta las tendencias de cada comunidad como de cada persona, sino que busca abrir su vida hacia el más amplio desarrollo.

La intensidad de su afecto maternal no la lleva nunca a una acción restrictiva o a obligaciones; ella quiere más bien instaurar un clima de libertad, en el cual cada miembro de la comunidad pueda colaborar con su aporte personal, diferente en cada uno, a la vida comunitaria. Hay que recordar un pasaje significativo del Evangelio, que demuestra cómo María había concebido su función de madre en Nazaret. El episodio sucedió cuando Jesús tenía doce años, es el único episodio que nos ha sido conservado de los treinta años de vida escondida. María caminó durante todo un día con José, sin darse cuenta de que Jesús no los acompañaba. Entonces ella dejaba mucha libertad a Jesús y no exigía que estuviera siempre cerca de ella; no aprovechaba la sumisión del hijo para vigilarlo continuamente. Desde este punto de vista el episodio nos revela cómo María concebía su función maternal de educadora.

La misma preocupación de promover las personas en su espontaneidad y

libertad es característica de la acción maternal de María. No se trata de alejamiento, porque la Virgen ayuda a religiosos y religiosas a vivir según las exigencias formuladas por Cristo en su llamada; ella se dedica a hacer comprender todo lo que implica una auténtica vida consagrada. Pero ella lleva también la vida comunitaria sobre un camino en el cual puedan manifestarse todas las potencialidades y los recursos personales de los miembros. Ella actúa de acuerdo con el movimiento de la gracia que evita destruir o reprimir algo de la naturaleza, y que tiende a poner de relieve, en un nivel superior; las cualidades que posee cada persona.

Así María une los dos aspectos de su función maternal, el individual y el comunitario. Ella cumple su papel de vigilar sobre la comunidad, ocupándose de que cada persona no pierda de vista el bien comunitario. Al mismo tiempo se inclina como madre sobre cada uno de los que han sido entregados a ella como hijos, y aunque se interesa por el conjunto de la comunidad, sigue a cada uno personalmente, y busca procurarle el mejor desarrollo de su vida personal en el encuentro con los demás.

3. La respuesta filial

A la maternidad de María responde la actitud filial de la comunidad. No olvidemos que Jesús no se ha limitado a proclamar sobre la cruz la nueva maternidad de María, sino que ha exigido del discípulo querido una respuesta filial. Después de haber dicho a su madre: "Mujer, he aquí a tu hijo", dijo al discípulo: "He aquí a tu madre". El discípulo enseguida recibió a María en su casa.

Una acogida igual se espera por parte de cada comunidad religiosa. La actitud filial hacia María, deseable en cada vida cristiana, debe manifestarse mayormente en los consagrados. En la vida comunitaria, ella no debe ser olvidada; en cada casa religiosa María tiene su lugar como Madre.

Las relaciones filiales con María no pueden nunca dejar en la sombra la relación esencial de cada comunidad con Cristo. Jesús queda como la fuente y el centro de la vida comunitaria; a él se adhieren los corazones con un lazo absoluto y toda la vida es ofrecida en homenaje a él.

A él, que llama a la comunidad a seguirle. No se trata de disminuir el influjo que él ejerce sobre cada persona, ni de quitarlo del lugar central que ocupa en la vida comunitaria como principio de comunión. Pero la voluntad de Cristo mismo es que María sea recibida como a una madre en la comunidad, y encuentre en los consagrados un amor filial sincero.

Cada comunidad tiene su propia manera de expresar este amor. Las comunidades femeninas pueden sentirse más directamente interesadas por el mode-

lo que María les ofrecé para el pleno desarrollo de la personalidad de la mujer. Pero las comunidades masculinas no están menos comprometidas en una relación filial con María: en el origen, es el discípulo quien recibió a María por Madre y la tomó en su casa.

Se observa que las comunidades formadas en el ámbito del protestantismo o anglicanismo dan testimonio de una gran adhesión a María, rezándole con fervor. También donde el culto mariano es a menudo olvidado, y objeto de prejuicios contrarios, las comunidades comprenden tener necesidad de la Virgen para llevar una vida consagrada y desarrollar todos sus valores. Algunas de ellas buscan difundir y confirmar la devoción mariana entre los cristianos.

Vemos que el afecto testimoniado a María no viene de un cierto sentimentalismo: responde al designio divino que ha establecido la maternidad universal de María. Según este designio, el Espíritu Santo obra con el concurso maternal de la Virgen para formar las comunidades enteramente consagradas a Cristo. La presencia de María es una condición de la acción de la gracia. Las maravillas que el Espíritu Santo desea realizar no pueden producirse sin el concurso de la Virgen del Magnificat. El auténtico fervor de las comunidades religiosas puede crecer solamente por este concurso.

En el tiempo presente, en el cual muchas Congregaciones religiosas sufren los efectos de una larga crisis por falta de vocaciones, a tal punto de sentirse a veces amenazadas en su existencia, hay una razón suplementaria para estrechar los lazos filiales con María. Ella que ha inaugurado la vida virginal cristiana está animada por un gran deseo de ver florecer en la Iglesia comunidades ardientes de vida contemplativa y apostólica. Las oraciones que se dirigen a ella por la existencia y el nuevo empuje de las comunidades, encuentran un eco profundo en su corazón maternal. Hacia ella, en sus momentos difíciles, en sus pruebas, las comunidades están invitadas a dirigirse como hacia una madre comprensiva y compasiva, con la certeza de una respuesta a cada pedido de ayuda.

Cuando el Concilio reconoce en el culto mariano el cumplimiento de las palabras proféticas: "Todas las generaciones me llamarán bienaventurada" (LG 66), invita a todos los cristianos a participar en la veneración que la Iglesia dedica a María. Esta invitación vale especialmente para las comunidades religiosas, cuyos miembros están llamados a dar testimonio de una profunda adhesión filial hacia María, unido a su consagración a Cristo. Al dar a María el lugar de madre que le pertenece, las comunidades pueden progresar en el camino trazado para ellas: con el concurso de la Virgen, el Espíritu Santo obra en la Iglesia, y con el mismo concurso puede desplegar en las comunidades religiosas toda su actividad de santificación y de expansión apostólica. Además, proclamando por medio de su acti-

tud filial la bienaventuranza única de María, las comunidades pueden compartir más fácilmente su gozo.

*Traducción del italiano por
Gaspar Mojoli, o.c.s.o. - Ntra. Sra. de los Angeles
Azul - Argentina*

Jean GALOT, sj